

NO. DE OFICIO 5014/DF/RFPE/ 031 /2020
Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de Enero de 2020

Dr. Javier Mancilla Ramírez

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD (DGCES)
SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

PRESENTE:

Ave. Marina Nacional No. 60, Piso 8
Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Ciudad de México. C.P. 11410

Dando seguimiento a nuestro oficio de referencia 5014/DF/RFPE/ 375 /2019 (adjunto), mediante el cual solicitamos Línea de Captura para la devolución a TESOFE del remanente de capital del Programa Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 (PREVESAM) 2019; por este conducto les informamos del reintegro efectuado:

Programa	Línea de Captura	Importe Devuelto	Fecha Aplicación
Programa Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 2019	0020 AAK 6838 5243 8493	204,466.04	10/01/2020
	0020 AABD 4038 5245 8426	389,350.00	10/01/2020
	Total Devuelto	593,816.04	

El reintegro se efectuó mediante TRANSFERENCIAS POR INTERNET de Banco del Bajío a la cuenta bancaria de la TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. Anexo los comprobantes que emite el sistema, mismos que les enviamos por correo electrónico (anexo).

Cabe comentar que esta operación se llevó a cabo con base en la Cláusula Quinta Último Párrafo del Convenio Especifico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de Subsidios para el Programa Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 2019; en cumplimiento al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, referente a la devolución de recursos no devengados; y en observancia al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

También le informo que con la devolución aplicada, el estatus final del ejercicio de los recursos quedó de la siguiente forma:

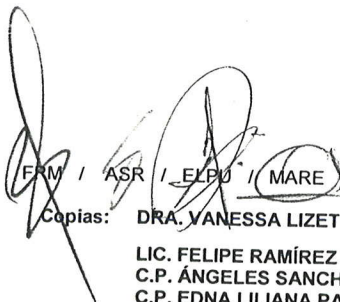
PRESUPUESTO AUTORIZADO	RECURSO TOTAL EJERCIDO Y DEVENGADO	DEVOLUCIÓN A TESOFE QUE SE INFORMA	SALDO FINAL
1,560,000.00	966,183.96	593,816.04	0.00

Sin otro particular de momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARGÜELLO
SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Copias: DRA. YANESSA LIZETTE VIZCARRA MUNGUÍA.- Directora de Evaluación de Calidad en DGCES.

LIC. FELIPE RAMÍREZ MORENO.- Director de Finanzas de SESEQ

C.P. ÁNGELES SANCHEZ RANGEL.- Subdirectora de Recursos Financieros de SESEQ.

C.P. EDNA LILIANA PACHUCA UGALDE.- Jefa de Recursos Financieros de Programas Especiales de SESEQ.

DR. DANIEL LUQUE FERNÁNDEZ.- Coordinador de Calidad en SESEQ.

EN TU
CAJE



SECRETARÍA DE SALUD

ACUSE



NO. DE OFICIO 5014/DF/RFPE/ 375 /2019
Santiago de Querétaro, Qro., a 31 de Diciembre de 2019

Dr. Javier Mancilla Ramírez

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD (DGCES)
SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

PRESENTE:

Ave. Marina Nacional No. 60, Piso 8
Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Ciudad de México. C.P. 11410

Aplicada OK

Por este conducto, me permito informarle que con motivo del cierre del ejercicio 2019 y derivado del análisis de cifras de los recursos federales ejercidos y devengados del periodo, correspondientes al Programa Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 (PREVESAM) 2019, se determinaron las siguientes cifras:

PRESUPUESTO AUTORIZADO	RECURSO TOTAL EJERCIDO Y DEVENGADO	IMPORTE TOTAL POR REINTEGRAR A TESOFE
1,560,000.00	966,183.96	593,816.04

Por lo anterior y con base en lo dispuesto en el Convenio Especifico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de Subsidios para el Programa Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 2019, en cumplimiento al Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y del Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; **le solicitamos atentamente**, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de obtener una **Línea de Captura TESOFE**, para llevar a cabo la **Devolución del remanente de Capital**, de acuerdo los datos que se señalan a continuación:

- Entidad Federativa que solicita: QUERÉTARO
- Importe exacto del reintegro: \$ 593,816.04 (Quinientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 04/100 M.N.)
- Forma de pago: PAGO POR INTERNET
- Año al que corresponde el reintegro: 2019
- Programa sustantivo: DGCES / PREVESAM G005 2019
- Nombre y cargo del funcionario que solicita, así como teléfono y correo electrónico para notificar la Línea de Captura o realizar aclaraciones: C.P. EDNA LILIANA PACHUCA UGALDE, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES, 044 (442) 2519009, ednapu@seseqro.gob.mx y epachuca2030@hotmail.com.

Esperando su amable respuesta al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y aprovechamiento para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARGÜELLO
SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL
DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO

SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD
OFICIALIA DE PARTES
08 ENE 2020
RECIBIDO
NOMBRE Dinora Original HORA 11:09
ENTU
CALE

RM / ASR / EBU / MARE

- Copias:
- DRA. VANESSA LIZETTE VIZCARRA MUNGUIA.- Directora de Evaluación de Calidad en DGCES.
 - LIC. FELIPE RAMÍREZ MORENO.- Director de Finanzas de SESEQ
 - C.P. ANGELES SANCHEZ RANGEL.- Subdirectora de Recursos Financieros de SESEQ.
 - C.P. EDNA LILIANA PACHUCA UGALDE.- Jefa de Recursos Financieros de Programas Especiales de SESEQ.
 - DR. DANIEL LUQUE FERNÁNDEZ.- Coordinador de Calidad en SESEQ.



SECRETARÍA
DE SALUD

ACUSE

QRO
ORGULLO
DE
MX

Querétaro, Qro. a 13 de enero del 2020
No. Oficio: CC/pG005/012/2020
Asunto: Programa G005- 2019

Dr. Javier Mancilla Ramírez
Director General de Calidad y
Educación en Salud

En seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Federales con el carácter de subsidios para el Programa de Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 para el ejercicio fiscal 2019, suscrito con la Entidad Federativa, me permito hacer mención sobre la documentación entregada y a entregar para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas por la Entidad, entre las que destacan las siguientes:

- CONVENIO: Cláusula Tercera, Quinta, Séptima XII, Séptima XIV, las cuales fueron entregadas el jueves 9 de enero, 2020.
Cabe señalar que la Cláusula Séptima XIII, se cuenta con los Oficios No. CC/131/2019 y CC/357/2019, donde se informa acerca de la situación de esta obligación.
- DOC. OPERATIVO: Entregables Pág. 13, **Comprobación** Pág. 13 fueron entregados el jueves 9 de enero, 2020.

Bajo este documento se entrega lo siguiente:

- CONVENIO: Cláusula Cuarta, Séptima VII, Anexo 3
- DOC. OPERATIVO: Seguimiento 14.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario de Salud y Coordinador General
de Servicios de Salud del Estado de Querétaro

[Firma manuscrita]
Dr. Julio Cesar Ramírez Argüello

SALUD SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD	
OFICINA DE REGISTROS	
15 ENE 2020	
RECIBIDO	
NOMBRE	HORA
<i>Magda</i>	13:50

C.c.p. Dra. Asa Ebba Christina Laurell.- Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Conocimiento.
C.c.p. Dra. Vanessa Lizette Vizcarra Munguía. - Directora de Evaluación de la Calidad de DGCEs. Conocimiento.

[Firma]
DUE MVLC

EN TU
CALE

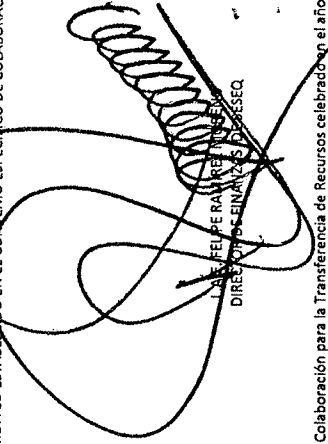
AVANCE FINANCIERO EJERCICIO 2019

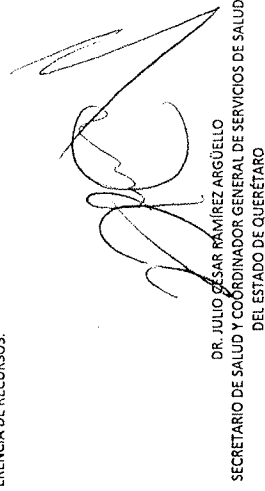
Capítulo de Gasto (2)	Indicador (3)	Meta (4)	Resultado (5)	4to TRIMESTRE 2019							
				Autorizado (6)	% (7)	Modificado (8)	% (9)	Ejercido (10)	% (11)	Acumulado (12)	% (13)
3000	Número de evaluaciones ejecutadas durante el último trimestre financiadas con el "Programa GOOS".	32	31	1,560,000	100	0	0	966,183.96	61.93%	966,183.96	61.93%
TOTAL (13)				1,560,000	100	0	0	966,183.96	61.93	966,183.96	61.93

LOS OBJETIVOS DE CADA INDICADOR Y METAS QUE SE ENUNCIAN EN ESTE ANEXO ESTAN VINCULADOS CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE ESTE CONVENIO, PARA SU DETERMINACION, "LA DGCES" SEÑALÓ CLARAMENTE EN EL DOCUMENTO OPERATIVO EL PROCESO QUE SE SEGUIRA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS, ASIMISMO LA DOCUMENTACION ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS VIGENTES VINCULADOS AL PROGRAMA; SU EJECUCION DEBERÁ CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS PARA INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE OPERACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2013.Y LA DOCUMENTACION SOPORTE SE ENCONTRARÁ PARA SU GUARDA Y CUSTODIA EN LA UNIDAD EJECUTORA, SECRETARIA DE FINANZAS O SU EQUIVALENTE EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS.

Instructivo de llenado:

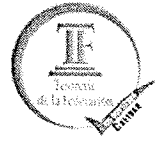
M.A.H. DANIEL LUQUE FERNÁNDEZ
RESPONSABLE ESTATAL DE CALIDAD DE SESEQ


DIRECCIÓN GENERAL DE SESEQ


DR. JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARGÜELLO
SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- (1) Señalar el trimestre al que se refiere
- (2) Señalar capítulo de gasto conforme a lo autorizado en el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (3) Señalar el indicador conforme al objeto del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (4) Señalar la meta conforme al objeto del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (5) Señalar el resultado alcanzado de acuerdo a la meta con conforme al objeto del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (6) Señalar el monto autorizado conforme a la distribución por capítulo de gasto establecido en el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (7) Señalar el porcentaje que corresponde al capítulo de gasto conforme al monto total autorizado en el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (8) Señalar el monto modificado por capítulo de gasto, de ser el caso de que se celebra un Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (9) Señalar el porcentaje que corresponde al capítulo de gasto conforme al monto total autorizado, de ser el caso de que se celebra un Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (10) Señalar el monto ejercido por capítulo de gasto conforme a la distribución establecida en el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (11) Señalar el porcentaje que corresponde al monto ejercido en el trimestre con respecto al capítulo de gasto conforme a lo establecido en el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (12) Señalar el monto ejercido acumulado trimestralmente por capítulo de gasto.
- (13) Señalar el porcentaje que representa el monto ejercido acumulado trimestralmente con respecto del monto total autorizado por capítulo de gasto.
- (14) Señalar los montos totales conforme a cada rubro (autorizado, modificado, ejercido y acumulado), así como el porcentaje de avance respecto al monto total autorizado.

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA EL PROGRAMA REGULACION Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCION MÉDICA G005 2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, Y POR LA OTRA, EL ESTADO DE QUERÉTARO REPRESENTADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL PODER EJECUTIVO, SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO, SUSCRITO EL 31 DE JULIO DE 2019.



TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud

Concepto: Reintegros 2019 (SIAFF)

Importe: \$ 204,466.04

Número de operación: 0001368760

Efectuar por: Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

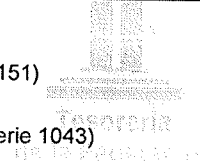
Línea de Captura:	0020AAAK683852438493
Importe:	\$ 204,466.04
Fecha de emisión:	06/ENE/2020
Vigencia:	05/FEB/2020
Efectuar por:	Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
MIFEL
BANREGIO
BANORTE (CEP: 62626)
BMULTIVA

SANTANDER (CONVENIO: 2151)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
AFIRME
BANCO AZTECA



10Ene2020 14:04:14

TRANSACCION EXITOSA

SU PAGO DE SERVICIOS TESOFE LINEA CAPTURA, HA SIDO PROCESADO CON EXITO.

CUENTA ORIGEN : 6138762 - maestra - 53

CONTRATO/REFERENCIA : 0020AAAK683852438493

ALIAS : TESOFE

TITULAR : PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERE

IMPORTE : \$ 204,466.04

RECARGO : \$ 0.00

DESCUENTO : \$ 0.00

TOTAL : \$ 204,466.04

NO. DE AUTORIZACION : 763449926

DESCRIPCION : 204466.04

DIRECCION DE TESORERIA OPERADO	10 ene. 2020
FONDO: RAMO 12 PROGRAMA: PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA (G005) 2019 CONVENIO: \$1,560,000.00 EJERCICIO FISCAL: 2019	

DGCES / PREVESAM / G005
(Capital) 1/2

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Jardines del Campestre CP 37128 Leon, Gto
Consultas y aclaraciones 01 (477) 710-4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACION E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTO EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL UNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMBION EN ESTA OPERACION, EL UNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCION ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE EL BANCO DEL BAJO Y EL BANCO RECEPTOR DE ESTA TRANSACCION.



TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud

Concepto: Reintegros 2019 (SIAFF)


Importe: \$ 389,350.00

Número de operación: 0001370640

Efectuar por: Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

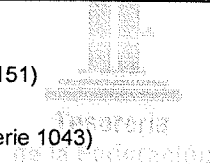
Línea de Captura:	0020AABD403852458426
Importe:	\$ 389,350.00
Fecha de emisión:	08/ENE/2020
Vigencia:	07/FEB/2020
Efectuar por:	Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
MIFEL
BANREGIO
BANORTE (CEP: 62626)
BMULTIVA

SANTANDER (CONVENIO: 2151)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
AFIRME
BANCO AZTECA



10Ene2020 14:05:59

TRANSACCION EXITOSA

SU PAGO DE SERVICIOS TESOFE LINEA CAPTURA, HA SIDO PROCESADO CON EXITO.

CUENTA ORIGEN : 6138762 - maestra - 53

CONTRATO/REFERENCIA : 0020AABD403852458426

ALIAS : TESOFE

TITULAR : PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERE

IMPORTE : \$ 389,350.00

RECARGO : \$ 0.00

DESCUENTO : \$ 0.00

TOTAL : \$ 389,350.00

NO. DE AUTORIZACION : 359862392

DESCRIPCION : 389350.00

DIRECCION DE TESORERIA OPERADO	10 ene. 2020
FONDO: RAMO 12 PROGRAMA: PROGRAMA REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA (G005) 2019 CONVENIO: \$1,560,000.00 EJERCICIO FISCAL: 2019	

DACES / PREVESAM / G005
(Capital) 3/2

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Jardines del Campestre CP 37128 Leon, Gto
Consultas y aclaraciones 01 (477) 710-4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACION E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALMENTO EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJIO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL UNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMBISION EN ESTA OPERACION. EL UNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCION ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE EL BANCO DEL BAJIO Y EL BANCO RECEPTOR DE ESTA TRANSACCION.